

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LUPIÓN (JAÉN)

2022/5370 *Bases y convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura por el sistema de concurso de méritos, de plazas de personal laboral, fijo y fijo discontinuo a tiempo parcial, correspondientes a la oferta pública de empleo extraordinaria para la Estabilización de Empleo Público Temporal correspondiente al ejercicio 2022.*

Anuncio

Don Gonzalo Manuel Rus Pérez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lupión (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía 262/2022 de 11 de noviembre, se han aprobado las bases y la convocatoria de pruebas selectivas para la selección mediante contratación laboral de carácter fijo y fijo discontinuo, por el sistema de concurso méritos, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del 2022, correspondientes a procesos de estabilización de empleo temporal para proveer en propiedad, según se relacionan a continuación:

Denominación	N.º Plazas	Observaciones
Monitor/a Escuelas Deportivas Municipales	2	Fijo discontinuo
Monitor/a Escuela de Verano	2	Fijo discontinuo
Encargado mantenimiento	1	
Director/a -Educador/a Guardería Temporera Municipal	1	Fijo discontinuo
Cocinera-Servicios Auxiliares (limpieza) Guardería Temporera Municipal	1	Fijo discontinuo

Dichas bases se encuentran expuestas y se podrán consultar en el portal de transparencia, en la sección "institucional-personal-ofertas de empleo- estabilización personal laboral fijo y fijo-discontinuo" en el siguiente enlace <http://lupion.sedelectronica.es> y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lupión, 7 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, GONZALO M. RUS PÉREZ.